

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

VILLAFÁFILA

Anuncio

Aprobados por Resolución de Alcaldía, de fecha 11 de junio de 2024, los proyectos redactados por don Teodoro Chillón Ramos, con cargo al Plan Municipal de Obras 2024-2025 que se enumeran a continuación:

- Proyecto para la pavimentación de calle Rejadorada, calle Magdalena, calle Triunfo, calle Viñones de Villafáfila, por un importe de 34.182,02 € (impuestos incluidos).
- Proyecto de instalación de báscula municipal, obra civil y accesos en Villafáfila, por un importe de 43.865,42 € (impuestos incluidos).

Se hace público para que durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, puedan formularse ante esta Corporación las alegaciones y reclamaciones oportunas sobre los mencionados proyectos, que serán resueltas por este Ayuntamiento.

En el caso de no presentarse alegaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Villafáfila, 17 de junio de 2024.-El Alcalde.

R-202401963

